

**MES DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
SESIÓN No. 6**

Jueves 29 de octubre, 09:00 am

NOTA CONCEPTUAL

Título de la sesión:	Mecanismos de financiación y planificación en gestión del riesgo de desastres
Organización anfitriona:	UNGRD
Contacto principal:	Guillermo Velandia Subdirector para la Reducción del Riesgo
Alternativo:	Nelson Hernández Marulanda Profesional Especializado
Punto focal de la SRR:	Beatriz Parra Profesional Especializado

1. ANTECEDENTES

En octubre de cada año, en Colombia se celebra el **Mes de la Reducción del Riesgo de Desastres**. Diferentes entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres participan en el desarrollo de foros, conferencias, concursos, campañas publicitarias, ejercicios de simulación, entre otras actividades, que promueven la cultura para la gestión del riesgo de desastres en el país, destacando las mejores prácticas existentes en el ámbito nacional y subnacional para la implementación efectiva de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres.

Para la celebración del **Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (DIRRD)**, el 13 de octubre, y en concordancia con la campaña mundial “**Sendai Siete**” para promover cada una de las siete metas a lo largo de sus siete años de duración, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollará en este mes una importante agenda de eventos con invitados de amplia trayectoria en gestión del riesgo, gobernanza y planificación, de reconocimiento nacional e internacional, para destacar experiencias exitosas y dialogar sobre la Meta E del Marco de Sendai.

Teniendo como pregunta orientadora: **¿Cuáles son los principales desafíos de la gobernanza y la planificación del riesgo de desastres en el territorio?**, el SNGRD mediante algunos conversatorios revisará cuánto el país ha avanzado desde el ámbito comunitario, empresarial, territorial y nacional.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo V de la Ley 1523 de 2012, los mecanismos de financiación son uno de los componentes de la GRD, en este sentido el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) puede ser apalancado con recursos de origen estatal y/o contribuciones y/o aportes efectuados a cualquier título por personas naturales o jurídicas, instituciones públicas y/o privadas del orden nacional e internacional. Así mismo se encuentran las asignaciones presupuestales que se determinan en cada vigencia fiscal donde se destinan recursos para llevar a cabo la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Igualmente es claro que, conforme a dicha Ley, los fondos territoriales deben funcionar bajo el mismo esquema del FNGRD. Sin embargo, estos recursos no siempre son suficientes para realizar una adecuada planificación en la financiación del conocimiento y reducción del riesgo, ya que dadas las condiciones de vulnerabilidad a las que el país está expuesto, un alto porcentaje de los recursos asignados son ejecutados en el manejo de los desastres, desfinanciando así los demás procesos.

Es por esto, que se han implementado una serie de estrategias para financiar la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres a través del FNGRD con fuentes alternas al Presupuesto General de la Nación.

El panel va dirigido a responder a las necesidades de los territorios y las entidades del SNGRD de conocer los diferentes mecanismos de financiación a los que pueden acceder para la ejecución de las acciones encaminadas a la gestión del riesgo de desastres, en este sentido, este espacio no sólo busca dar a conocer estos mecanismos, si no la importancia de una adecuada planificación para la obtención y ejecución de recursos de manera asertiva; de ahí la importancia de conocer las diferentes experiencias de las entidades frente a la conformación y funcionamiento de los fondos de gestión del riesgo de desastres y conocer la incidencia del COVID19 en la planificación e inversión frente a la gestión del riesgo de desastres, con el propósito de dar herramientas importantes a los asistentes para la ejecución de recursos en la gestión del riesgo de desastres.

3. SOBRE EL CONVERSATORIO

3.1. Objetivo General

Desarrollar una presentación y conversatorio sobre la planificación y ejecución de los mecanismos de financiación en la Gestión del Riesgo de Desastres.

3.2. Objetivos Específicos

1. Conocer las experiencias de las entidades frente a la conformación y funcionamiento de los fondos de gestión del riesgo de desastres.

2. Conocer la incidencia del COVID19 en la planificación e inversión frente a la gestión del riesgo de desastres.

3.3. Aspectos Generales

Duración: De 1 ½ a 2 hr.

Modalidad: Virtual.

Dirigido a: Coordinadores Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretarios de Hacienda, Secretarios de Planeación Territorial, Federación Nacional de Departamentos, Federación Colombiana de Municipios, Asociación Nacional de Ciudades Capitales, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Participación libre.

Metodología: Cada panelista preparará una intervención sencilla y formal sobre su experiencia frente al tema principal del conversatorio. Su intervención no será mayor de 10 minutos y mediante una corta presentación. Posteriormente, con un diálogo fluido y espontáneo, los panelistas invitados propiciarán una reflexión alrededor de dos o tres preguntas orientadoras previamente definidas y socializadas por la UNGRD. Se espera que la discusión resultante proporcione elementos que orienten sobre la efectividad de la gobernanza y la planificación para la gestión del riesgo de desastres.

Agenda:

HORARIO	TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
09:00 a 09:10	10'	Bienvenida. Presentación de moderador y panelistas	Maestro de Ceremonias
09:10 a 09:15	05'	Presentación objetivos del conversatorio	Moderador
09:15 a 09:55	40'	Presentación experiencias: Enrique Guevara Ortiz - CENAPRED (10') José Ángel Villalobos – Banco Mundial (10') Guillermo Escobar Castro – IDIGER (10') Juan David Palacio Cardona – AMVA (10')	Panelistas
09:55 a 10:05	10'	Sesión de preguntas (1 o 2 preguntas por panelista)	Moderador y Panelistas
10:05 a 10:25	20'	Diálogo (sobre 2 preguntas orientadoras)	Moderador y Panelistas
10:25 a 10:30	05'	Conclusiones del panel	Moderador
10:30 a 10:35	05'	Agradecimientos / Cierre	Maestro de Ceremonias

4. PREGUNTAS QUE LA SESIÓN BUSCARÁ RESPONDER

- a) De acuerdo con su experiencia, ¿considera que la articulación de los instrumentos de planificación con los mecanismos de financiación para la GRD (entiéndanse Fondos, mecanismos o instrumentos de protección financiera) es la forma más asertiva para una adecuada ejecución de los recursos económicos? sí, no y porqué.
- b) Teniendo en cuenta que en el marco de la atención para la emergencia del COVID-19, las entidades territoriales y el nivel nacional ha tenido que redistribuir recursos que estaban planeados para otras acciones de gestión del riesgo de desastres, ¿Cuáles considera que son los mecanismos o acciones que podrían tener en cuenta los tomadores de decisión al momento de planificar la ejecución de recursos y evitar la desfinanciación de las acciones de conocimiento y reducción del riesgo?

5. FACILITADORES DEL TALLER

5.1. Moderador

Ana María Torres.
Disaster Risk Finance Specialist – Banco Mundial.

5.2 Panelistas nacionales

Panelista 1.

Guillermo Escobar Castro.
Director General– Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Panelista 2.

Juan David Palacio Cardona.
Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Panelista 3.

Enrique Guevara Ortíz.
Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres – CENAPRED - México.

Panelista 4.

José Ángel Villalobos, MSc(Actl), MBA, ACII, CPCU, ARe, AAPA.
Senior Financial Sector Specialist – Banco Mundial.